

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**152****MADRID NÚMERO 20**

En el anuncio 03/16.229/13, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 127, de 30 de mayo de 2013, página 371, que hace referencia a juicio número 319 de 2008 “Esabe Vigilancia”, se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación.

En el quinto párrafo:

Donde dice: “8 de agosto de 2013” (...)

Debe decir: “8 de julio de 2013” (...)

Madrid, a 12 de junio de 2013.

(03/19.628/13)

